



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: AGOSTO 08 DE 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): SALA DE CONFERENCIAS BIBLIOTECA UNAD 3er PISO

OBJETO DE LA REUNIÓN: 1er COMITÉ TECNICO FDLAN-CIA-003-2023

HORA DE INICIO: 9:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 10:50 am

ASISTENTES:

Table with columns: NOMBRE, CARGO (ASesor, DIRECTIVO, PROFESIONAL, TÉCNICO/TECNÓLOGO, AUXILIAR, CARRERA, PROVISIONAL, LIBRE NOMB., CONTRATISTA), TIPO DE VINCULACIÓN, ENTIDAD o DEPENDENCIA, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO, FIRMA. Rows include Nancy Hernandez, Johanna Guevara, Nely O. Gonzalez Arzú, Marcelo Rey Forero, Omar Brown V., Lina Paola Medina Diaz, Alberto Gonzalez, Luc Marina Quiroz, Javier Oswaldo Paez, and Anzela Maria Tolosa Rivera.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al Comité por parte de la supervisora Nancy Hernan-  
dez y se realiza presentación de todos los participantes  
del proceso por parte de ellos. Nancy Navarez plantea acor-  
darse del lord Liz Marina Quiroga manifestando que ver esco-  
dar primero la metodología propuesta y solicitar por favor leer  
la en el anexo técnico. Nancy Hernández lee técnica en el  
anexo técnico (se anexo) Omar Rincón manifiesto que la  
propuesta de la UNAD eso que debe haber una otra propuesta  
forjón luego el lord con el fin de preparar a los participan-  
tes. Angela Tolosa explica que es importante abordar los  
excepciones en que la mujer incluye en la política y recono-  
cer los liderazgos de las mujeres OR esto de acuerdo  
con la presencia de la profesional de la Sdkruyer LMG por ahora  
esto solo escuchando para conocer la metodología; entendido  
de la lectura de NH que se va a hacer la participación de los  
mujeres en política NN aclara que no solo es en espacios po-  
líticos, sino en espacios de participación donde se de-  
ciden los recursos por ejemplo el CPL que las mujeres no boco-  
nacen. OR falta entender el proceso. Javier O. Paez man-  
que tener en cuenta 3 cosas fundamentales ① participación  
política y ciudadanía de las mujeres, debe tener en que de-  
benem ② Diagnóstico, como están y se ha estado; impor-  
tante tener ese diagnóstico, bonemas para las mujeres ③ la  
violencia contra las mujeres en política. NN esto de acuerdo  
en empoderar a las mujeres. OR es importante dar hervor  
mientras a los participantes del lord para que lleguen a propo-  
ner. Tomaron la dependencia con el diplomado para dar a  
los proyectos de la UNAD como el de organizaciones so-  
ciales. IP pregunta si se deben invitar a todos los can-  
didatos o se excluyen a todos. NN opina que se deben in-  
vitar. AT la importancia de invitar a algunas públicas como  
alcaldesas o edilicias, se ha bueno invitar a edilicias anteriores

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
-----	-----------	-------------	------------------

Nota: Agrégue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-17029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

2 de 3



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Marcela Rey Faraco es importante saber que muchas lideresas hay son candidatas **JP** dentro de la convocatoria debe incluirse viendo pueden asistir candidatas/hombres. Escenario de fortalecimiento y capacitación pero no de politiquero. **AT** pregunta y como se cobraba. **OR** con los reglas del juego claridad y pregunta que organizaciones van a participar **RA** en temas de financiación que están en el fondo; que se puede hablar sobre el tema **JP** se los reglas están claros y como se va a tener preparación no va a haber dificultad **OR** fortalecimiento a organizaciones y espacios de participación **NN** la importancia de participar e incluir en espacios de participación **JP** si las que quisieran y no pudieran ser con aliados deben poder participar, no hay una base de datos **OR** todos somos actores políticos positivos o activos; estos espacios nos permiten visibilizar lo que viene el próximo año, como el plan de desarrollo **JP** usen solo par mujeres? **OR** plantea que sea 70% mujeres 30% hombres; el comité dice que la UNAD debe elaborar una metodología, pero se tendrá acuerdo los avances de este comité y ahí sí se plasmará y se dará en el próximo comité; es importante definir ya la fecha del tem para realizar el cronograma UNAD solicitó se cambie el hecho de inicio y que quede con fecha 26 de julio y no 19 de julio, según esto se finaliza en octubre, por lo tanto el fondo debe ser en la 6<sup>ta</sup> semana de septiembre o primera de octubre. **NN** opina que el tem debe ser un día **NH** dice que no, porque llegan los entes de control. **OR** opina que sea **dos sábados. NN** propone septiembre 30 y octubre + ambos sábados de 8:00 am a 3:00 pm **OR** solicita que el comité envíe nombres de mujeres y organizaciones **AT** plantea la problemática de la participación de personas de otros localidades. **OR** no se puede ya que es para la participación de Antonio Nariño **JP** invita abierta para **ser** **ser** y también para organizaciones **LMQ** hay personas que no pertenecen a organizaciones y asisten individualmente. **MRF** es importante invitar a los instancias de participación **AT** importante basarse en lo Alcaldía para conocer los instancias. **OR** se debe ubicar a las personas claves y

Nota: Ayrégue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-J029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 3









SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: AGOSTO 23 DE 2023 Virtual:        Presencial: X (En caso de ser presencial): SALA DE CONFERENCIAS BIBLIOTECA UNAD 3er PISO

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ TECNICO FDLAN-CIA-003-2023

HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME.	CONTRATISTA				
NANCY HERNANDEZ			X						X	FDLAN - PARTICIPACION	Nancy.hernandez@gobiernobogota.gov.co	3178317655	VIRTUAL
GLORIA MARCELA REY FARACO			X						X	FDLAN - PARTICIPACION	Gloria.rey@gobiernobogota.gov.co	3115019867	
ANGELA MARIA TOLOSA			X						X	SDMujer - DTD	atolosa@sdmujer.gov.co	3154030750	
*1 OMAR RINCON										UNAD - VIDER	Omar.rincon@unad.edu.co	3158281160	
NELCY NARVEZ ARIZA										COLMYG	nelsynarvaeza@gmail.com	3004558060	
ESTHER ROMERO ORDOÑEZ										COLMYG		3217118288	
Luz Marina Quiroga										COMB	luz02233@hotmail.com	3118167392	
Nathaly Lemus M.			X							UNAD	nathaly.lemus@bueno@gmail.com	3182180441	
Paula Medina				X						UNAD	Paula.medina@gmail.com	3213321150	
*1 Omar Rincon V.		X								UNAD-VIDER	Omar.rincon@unad.edu.co	3158281160	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales; a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al Comité por parte del coordinador de la ciudad Javier Paz que en forma que el apoyo a la cooperación estará de manera virtual debido a una emergencia familiar. El orden del día es:

1. Temo reconocimiento a mujeres y organizaciones de mujeres
2. Metodología.
3. Varios.

1. Nancy Naniot solicita que se incluya el reconocimiento poshumo a mujeres y contextos rurales sobre el tema. Angela Tolo se declara que es importante especificar los criterios para el reconocimiento. Se debe tener claro que se quiere reconocer, por ejemplo: CATEGORÍAS

a. Liderazgo comunitario, homenaje poshumo (simbólico).

Def. incidencia comunitario en la totalidad de especialmente hacia las mujeres (temas de mujer y género)

b. Liderazgos nacientes,

Def. nuevos liderazgos de mujeres, incidencia de mujeres que han demostrado de nuevos liderazgos en los últimos tiempos especialmente en temas de mujer y género dentro de la localidad (PPM y G).

c. Mujeres en espacios de poder

Def. mujeres que han estado en espacios de poder público dentro de la localidad generando y dejando incidencia de impacto.

d. Liderazgos políticos

Def. mujeres que han representado a mujeres en espacios políticos

e. Organizaciones sociales

Def. mujeres que representan organizaciones sociales que inciden en la localidad.

Javier Paz propone que se postule 1 mujer de cada barrio.

Luz Marina Quiroga solicita se defina primero lo que se quiere para cada categoría. NN esto de acuerdo Omar Rincón propone que por hoy es suficiente con dejar claros los criterios de cada categoría. AI pregunta que si se busca que sean reconocidas solamente las mujeres que han incidido en la PPM y G o si es bueno saber que hay muchas mujeres que participan



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: AGOSTO 23 DE 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): SALA DE CONFERENCIAS BIBLIOTECA UNAD 3er PISO

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ TECNICO FDLAN-CIA-003-2023

HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 M

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Javier Osvaldo Paz			X						X	UNAD		paz.jos10@hotmail.com 3005179895	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arribante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Y nos saben que ese trabajo hace parte de la PPI y E-TP los de funciones de las categorías serán ampliados por el coordinador.

2. Metodología se anexa documento anexo guiado por la UNAT. TP coordinador expone la metodología Nataly Lemus genera una pequeña explicación de género y como se hará la concepciónización en la sesión 1 TP se busca que todas las personas que van a participar en el foro estén en la sesión 1 y los temas de los talleres sesiones se documentaron para tener minutos para los talleres sesiones del foro. Explica minuto a minuto del día del foro NL habla de lo que se dijo sobre el enfoque de género TP continuo con el R de día del foro, incluida de las organizaciones de mujeres dentro de los espacios de poder Marcela Rey Forero recalca la importancia del tema de los electorales por la mala implementación de la norma LMA sugiere importante que en los requisitos para participar en política se debe hombrar la ley de cuota. TP aclara que además van a hablar de la nueva ley electoral LMA le preocupa que se hable de género, violencias porque no se caliva al público ya que se busca construir, preambulo de foro; el interés es que se hable de todos los temas de participación política. En el taller el hilo del proyecto que se está ejecutando. le parece importante que se amplien los temas ya que si es un conversatorio lo más probable es que se alarque ya que las mujeres cuando hacen un espacio tendrán miedo que con-ferir y c. es importante hacer atractivo el foro MKF que por la- vor sea muy dinámico (no lañido). AT pregunta por el diagnóstico y habla de lo que se hara en la 1ra sesión, de la recolección de insumos; sugiere que desde la construcción de lo amovisto que de planteado; también recuerdo una metodología llamada taller por implementación en otros países. NN obn- para la dificultad de la participación de las mujeres ya que la política permite los espacios sociales como ASOJUNTAS, hom- bien planteblo mejorancio de temas como las nuevas modalidades y el debate para todos de la lista cremallera, pero no en el mismo puesto ya que usan los nombres de relleno. Se puede exigir el derecho a la participación, educación. Esther Romero los dos cosas

Nota: Agregar o eliminar las Fias que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPP-1929

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Folia No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

xan ligados tanto los derechos como la participación en política **LMQ** sugiere realizar un performance como ejemplo de los requisitos para ser candidato a la JAL, actividad rom de hielo, tener en cuenta importante los casos reales y su historia con resiliencia. **OR** realiza una pequeña reflexión de todo lo hablado el día de hoy y considera que hay elementos para replantear la metodología. **MRF** importante también la violencia en las situaciones de participación y les invita a que hay 53 en la localidad **AI** que seamos vinculante **OR** sería bueno buscar que el foro potencie los nuevos liderazgos, importante traer referentes de liderazgo para llamar la atención, delimitar traer referentes de liderazgo mujeres se grabado o personal. **NL** pensando en la sesión previa como vida cotidiana al través del teatro vivo invitando a participar al público, que también se puede hacer invitando un espacio que se pueda llamar "Cambiamos la escena" con el fin de lograr que se operacionen del tema también incluir lo de masculinidades no heteronormas. **JP** desde lo UAD consideran replantear la metodología luego de esta sesión. **La idea es** hacerlo desde que está pasando y luego conceptualizarlo, hacerlo mas participativo, las actividades más enfocadas a que el público participe (bimge-hielos, se revisaron los tiempos y se ajustaron. **B. Vanos: MRF** hace entrega a las mujeres del Anexo Técnico y copia del acta de comisión de mujeres del 31 de febrero. **OR** importante cambiar el concepto de foro que se trae y llevarlo a un dialogo de saberes. **NH** interesante que se unificaron estos foros y necesidades con el fin de optimizar el recurso. **OR** en cuanto a la presentación, pública se hará antes de las actividades previas, importante reunir evidencia yamente la proxima semana, sería el 31 de agosto jueves a los 10:00 am. **LMQ** busca información en el Consejo Consultivo de Mujeres - **COM AI** recuerda que hay experiencias organizativas en el distrito específicamente en el movimiento de mujeres y compartir de saberes. **OR** importante traer los fondos de mujeres y organizaciones de mujeres; también necesitan conocer la propuesta de lo artesanal para la proxima sesión y es importante buscar un grupo de teatro no solo de danza.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión. Código: GDI-GPD-F029 Versión: 04





Universidad Nacional Abierta y a Distancia

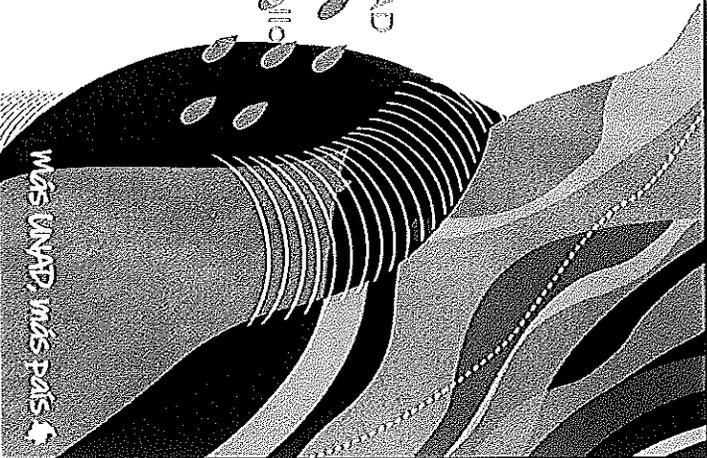


ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia | UNAD

Vicerrectoría de Inclusión Social para El Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria-VIDER..

Sistema Nacional de Educación Continua y Proyección Social- SINEC



MÁS UNAD, MÁS PAÍS

1



UNAD  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia  
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

## OBJETO

Realizar un FORO LOCAL con temas de participación política de las mujeres en su diversidad, el desarrollo de la propuesta tiene como principio generar un espacio de comunicación asincrónica, en el que las personas participantes dialogan y/o debaten en torno a un tema en específico. Lo anterior en cumplimiento del objeto de "PRESTAR SERVICIOS FORMATIVOS LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS PARA REALIZAR UNA ACCIÓN PEDAGÓGICA QUE FORTALEZCA LA PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA DE LAS MUJERES Y AL MISMO TIEMPO EL RECONOCIMIENTO Y TRABAJO DE LOS LÍDERES Y LÍDERESAS DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARINÓ"



2

## CRONOGRAMA



ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria	23 de agosto al 3 de septiembre
Revisión y aceptación de las participantes	4 al 10 de septiembre
Presentación Pública	11 al 13 de septiembre
Sesión previa 1	14 al 19 de septiembre
Sesión previa 2	20 al 26 de septiembre
Foro sesión 1	30 de septiembre
Foro sesión 2	7 de octubre
Análisis y compilación de memorias	9 al 20 de octubre
Presentación de informes	23 al 27 de octubre.



3

## Sesión previa 1 (14 al 19 de septiembre)



90 minutos



Metodología: La metodología que se realizará es teórico – práctica y coactiva, donde se realizará una actividad de recolección de información y casuística. La sesión será presencial, pero se grabará la misma para poder tener un registro en el caso de las participantes que quieran verlo posteriormente.

1. Enfoque de género.
2. Barreras de participación de las mujeres – proceso hacia el liderazgo.
3. Diagnostico participación de las mujeres en Antonio Nariño.

Se tendrá un encuentro sincrónico el 18 de septiembre (propuesta) con una experta para tomar bases de los conceptos del foro (45 minutos).



4

## Sesión previa 2 (20 al 26 de septiembre)



Metodología: La metodología que se realizará es teórico – práctica y coactiva, donde se realizará una actividad de recolección de información y casuística. La sesión será presencial, pero se grabará la misma para poder tener un registro en el caso de las participantes que quieran verlo posteriormente.

1. Conceptos de mecanismos de participación ciudadana.
2. Procesos de organizaciones de mujeres.
3. Diagnóstico incidencia de las organizaciones en el desarrollo de la mujer de Antonio Nariño.



90 minutos

*Se tendrá un encuentro sincrónico el 25 de septiembre (propuesta) con una experta para tomar bases de los conceptos del foro (45 minutos).*



5

## Metodología foro – 30 de septiembre



ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	HORA
Instalación	Actividad protocolaria de instalación	30 minutos	8:00 am – 8:30am
Actividad 1	Actividad de romper el hielo.	30 minutos	8:30 am – 9:00am
Actividad 2	Mecanismos de participación ciudadana y análisis diagnóstico participación de las mujeres.	69 minutos 30'	9:00 am – 13:00 am
Actividad 3	Sistema político – cosas que se deben tener en cuenta en política.	45 minutos	10:45 am – 11:30 am
Actividad 4	Enfoque de género. Almuerzo – 45 minutos – 12:15 pm – 1:00pm	45 minutos	11:30 am - 12:15 pm
Actividad 5	Actividad rompe hielo – Liderazgo de la Mujer	60 minutos	1:20 pm – 2:20
Actividad 6	Conversatorio cierre.	40 minutos	2:20 pm – 3:00 pm



6

## Metodología foro



La metodología que se realizará es teórico – práctica y cocreativa.

- Se tendrán actividades catedráticas especialmente para explicar conceptos de las panelistas, así como explicar casuística de escenarios de mujeres.
- Conversatorio dentro de cada una de las sesiones para poder hacer procesos cocreativos de experiencias y reflexiones del papel de las mujeres en los escenarios de poder y política.
- Actividades prácticas donde las mujeres trabajarán por medio de grupos para entender a profundidad temas, y por medio de la participación activa el aprendizaje colectivo.



7

## Metodología foro – 7 de octubre



ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	HORA
Actividad 1	Actividad rompe hielo de redes de apoyo.	30 minutos	8:30 am – 9:00am
Actividad 2	Violencia contra las mujeres en política	60 minutos	9:00 am – 10:00 am
	Refrigerio – 15 minutos – 10:00 pm – 10:15pm		
Actividad 3	Delitos electorales y canales de denuncia.	60 minutos	10:15 am– 11:15
Actividad 4	Conversatorio mujeres en escenarios de poder.	45 minutos	11:15 am 12:00 m
	Almuerzo – 45 minutos – 12:00 pm – 12:45m		
Actividad 5	Actividad Artística y Actividad de reconocimiento de las mujeres.	60 minutos	12:45 pm – 1:45
Actividad 6	Entrega de certificados	45 minutos	1:45 pm – 2:30 pm
Actividad 7	Actividad Artística y cierre protocolario	30 minutos	2:30 pm – 3:00 pm



8

## Metodología foro



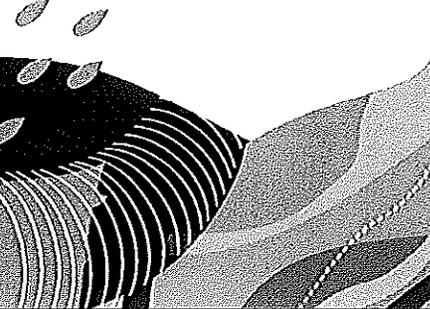
La metodología que se realizará es teórico – práctica y coocreativa.

- Se tendrán actividades catedráticas especialmente para explicar conceptos de las panelistas, así como explicar casuística de escenarios de mujeres.
- Conversatorio dentro de cada una de las sesiones para poder hacer procesos coocreativos de experiencias y reflexiones del papel de las mujeres en los escenarios de poder y política.
- Actividades prácticas donde las mujeres trabajarán por medio de grupos para entender a profundidad temas, y por medio de la participación activa el aprendizaje colectivo.



9





¡GRACIAS!

www.unad.edu.co

Síguenos: @UniversidadUNAD



10





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: AGOSTO 31 DE 2023 Virtual:        Presencial: X (En caso de ser presencial): SALA DE CONFERENCIAS BIBLIOTECA UNAD

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ TECNICO FDLAN-CIA-003-2023

HORA DE INICIO: 8:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
NANCY HERNANDEZ			X						X	FDLAN - PLANEACION	Nancy.hernandez@gobiernobogot s.gov.co	3178317655	
MARCELA REY FARACO			X						X	FDLAN - PARTICIPACION	Gloria.rey@gobiernobogota.gov.c o	3115019867	
ANGELA MARIA TOLOSA			X						X	SDMujer - DTDP	atolosa@sdmujer.gov.co	3154030750	VIRTUAL 
OMAR RINCON			X							UNAD - VIDER	Omar.rincon@unad.edu.co	3158281160	x
JAVIER OSWALDO PAEZ			X						X	UNAD	Paez0810@hotmail.com	3005279695	VIRTUAL 
NATHALY LEMUS			X							UNAD	Nathaly.lemus.moreno@gmail.co m	3182180441	
PAULA MEDINA				X						UNAD	Paula Medina Diaz	3213321150	
NELCY NARVAEZ ARIZA										COLMYG	nelsynarvaeza@gmail.com	3004558060	
LUZ MARINA QUIROGA T.			X							CCMB - COLMYG	Luz02233@hotmail.com	3118167392	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día:
1. Revisión final metodología del proceso;
2. Definición grupos-instancias-colectivos a ser invitados a participar;
3. Identificación de mujeres a ser reconocidas en el evento;
4. Abordaje aspectos logísticos del foro;
5. Varios.
<b>Desarrollo de la reunión.</b>
<b>1. Revisión Final metodología del proceso:</b> Natalia Lemus realiza explicación de tallada de la metodología (se anexa comentario con la metodología). NN soliere en la sesión 1 previo a cambiar los colores de los fichas y que sean Párpura, Blanco y Amarillo para quienes se asemeje la un semana NN con firma explicando los diseños NN Soliere por su importancia que se denuncia la utilización de las mujeres. NL Soliere que la escena se transforme para que sea de violencia por hecho NN pregunta si los y las vendidos por el movimiento y la directiva desde Alcaldía eso que no pueden participar Luz Marina Quiroga habla que es importante aclarar que es un espacio de Participación Ciudadano Omar Rincón eso depende del manejo que se le de. MRJ desde la Alcaldía permite el memorando LMQ pide que se especifique que se permite la participación ciudadana y lo que no se permite es el presellismo por hecho NL se mantienen las decenas NN monje esto que el machismo prevalece en muchos espacios especialmente en los comunales NL continúa con la sesión previo R, se en meoran por ir roles para escribir los banners, se genera explicación. LMQ pregunta si cada sesión se demora 1 hora y 1/2 NL manifiesta que si eso será la duración; pregunta si se aprueba sesión 2 cómo esto? NN insiste en que los grupos del teatro y danza sean de la localidad NL así será y solicita los datos de las agrupaciones para contactarlas. Continúa con la explicación. Solicita los nombres de mujeres de la localidad para que participen como panelistas; las mujeres solicitan Hemodo para dar los nombres y se les dice que envíen los fichas al 20 de septiembre LMQ solicita buen manejo del tiempo y dejar los legos claros NL cada persona. denida 2

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

minuto 5 por interención, final repleción 5 minutos para el panelista. LMA maniesta estar de acuerdo con la metodología NN tambien esta de acuerdo.

2. Lo UNAD pregunta si además de los 53 instancias, que otros grupos hay que llamar; las mujeres deben enviar datos de organizaciones para el 5 de septiembre.

3. Las mujeres deben enviar listados de las mujeres a reconocer (se anexan internos de selección). OZ sugiere que de estos listados salgan los panelistas para el panel logístico; los orlesanos deben definir por whatsapp y las mujeres enviar nombres de orlesanos al grupo, para el 5 de septiembre; se define que se entregara una placa a las mujeres a reconocer; se enviara invitaciones especiales a las 30 mujeres a hacer mejor.

5. Vanos: se hace necesario realizar comité tecnico antes del 12 y sera el 11 a las 6:00 pm virtual. Fincaño a los fechas del foro se sugiere desde la UNAD:

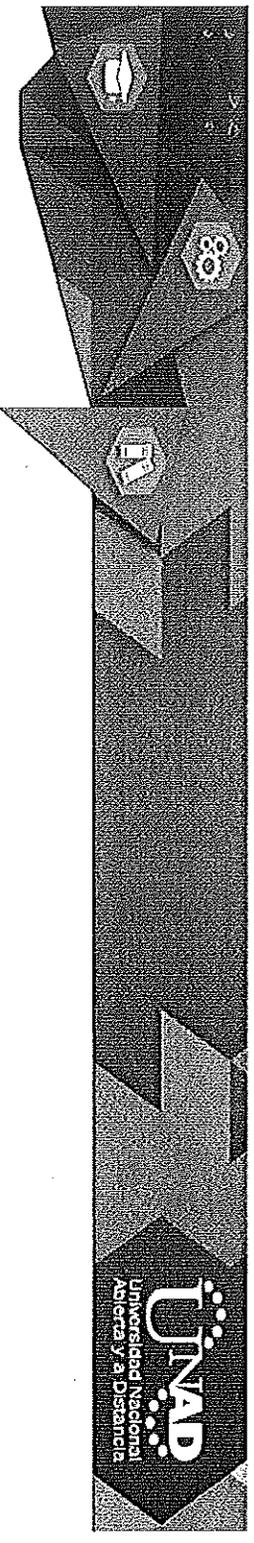
sesion 1 18 al 22 de septiembre 1 hora y media.  
 Sesion 2 25 al 29 de septiembre 1 hora y media.  
 Sesion 3 30 de octubre que sean presenciales.  
 LMA sugiere 19 y 21 y 26 y 28 sean las 3 sesiones.  
 MZF recuerda la semana de receso del 9 al 14 de octubre OR solicita espacio para cambio de fechas e ir a solicitar en administración el auditorio. MZF pregunta cuando es la presentación pública OZ el 12 de septiembre, en donde MZF en el salón de protocolo de la Alcaldia local Cll. Pais #18-49 a las 5:00 pm con firmado; por favor de finir los espacios donde sera el foro Octubre 6 y 7. OZ el viernes 6 de octubre en la UNAD y estan solicitando espacios en la Monjeson por intermedio de Nelly con la coordinadora Martha Jimenez para el sábado 7 de octubre correo electrónico scnomalmoriamont15@educacionbogota.edu.co.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.









## FORO – TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA DE MUJERES

### OBJETIVO

Realizar un FORO LOCAL con temas de participación política de las mujeres en su diversidad, el desarrollo de la propuesta tiene como principio generar un espacio de comunicación asincrónica, en el que las personas participantes dialogan y/o debaten en torno a un tema en específico. Lo anterior en cumplimiento del objeto de “PRESTAR SERVICIOS FORMATIVOS LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS PARA REALIZAR UNA ACCIÓN PEDAGÓGICA QUE FORTALEZCA LA PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA DE LAS MUJERES Y AL MISMO TIEMPO EL RECONOCIMIENTO Y TRABAJO DE LOS LÍDERES Y LÍDERESAS DE LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO”

### CRONOGRAMA

Importante revisión de la parte preparatoria

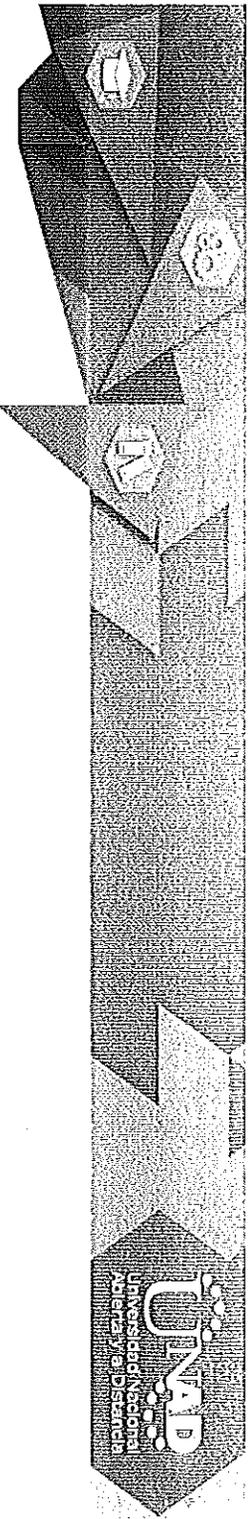
CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria	31 de agosto al 10 de septiembre
Revisión y aceptación de las participantes	10 al 12 de septiembre
Presentación Pública	14 de septiembre
Sesión previa 1	18 al 22 de septiembre
Sesión previa 2	25 al 29 de septiembre
Foro sesión 1	7 de octubre
Foro sesión 2	14 de octubre
Análisis y compilación de memorias	17 al 25 de octubre
Presentación de informes	25 al 27 de octubre.

### SESIÓN PREVIA 1 – Liderazgo y enfoque de género: 90 minutos

#### Momento I. Explorando Escenas:

- Se dará la bienvenida a las personas entregando una ficha de color (rojo, amarillo, verde).
- Posteriormente, se presentarán tres escenas rápidas:

Escena	Descripción	Personajes
Esteriotipos de género en el hogar	Inicia la escena mostrando a una pareja heterosexual a punto de desayunarse. La mujer pone los platos en la mesa y el hombre le pregunta por qué ha tardado tanto en servir, se muestra enojado, ella se disculpa y le dice que estuvo ocupada alistando a los niños al colegio. Él le dice que debe salir muy rápido porque "si no trabajo no se come". Se levanta molesto y da un grito de enfado.	-Esposa: Papel Rojo -Esposo: Papel amarillo
Participación en el	Se ve una reunión en una sala de juntas, participan dos hombres (Pepe y Juan) y una mujer (Ana). Están discutiendo una tarea importante que deben entregar, en	Pepe: Rojo Juan: Amarillo



<p>contexto laboral</p>	<p>la discusión, es evidente que nadie escucha a Ana, Pepe le pide que les traiga tinto, Juan le pregunta si no tiene que irse pronto porque de seguro sus hijos la esperan. Se observa a Pepe contándole a Juan que está saliendo con dos mujeres, que se siente culpable pero que no puede admitírselo a nadie. Ana se muestra frustrada, pero no dice nada, intenta hacer un aporte "Creo que podemos hacer una medición cuantitativa con una encuesta", Pepe y Juan la ignoran, unos minutos después, Juan menciona "Definitivamente la mejor forma de resolver esto es con una encuesta, ya saben, un método cuantitativo". Ana se muestra molesta y Pepe le pregunta porque, preguntando además si "está en sus días"</p>	<p>Ana: Verde</p>
<p>Participación política</p>	<p>Se observa un grupo de personas debatiendo para la alcaldía. En los candidatos se ven cuatro hombres (Diego, Andrés, Felipe y Fernando) y una mujer (Sara, quien viste ropa que usualmente se cataloga como masculina). La escena inicia con Diego hablando de su propuesta para mejorar la seguridad, Sara levanta la mano, pero no le dan la palabra. Sara se muestra molesta y pide que respeten el uso de la palabra. Andrés la interpela y le dice que deje de ser "histérica" riéndose. Finalmente le dan la palabra, Sara habla sobre la importancia de generar propuestas de seguridad para cuidar a las mujeres, Andrés la interrumpe y le dice que es excluyente, que las mujeres no enfrentan más inseguridad que los hombres y menos cuando se visten como "marimachos" así como ella. Sara se muestra molesta, pero no dice nada. Felipe pide la palabra y dice que está de acuerdo con Andrés, además agrega que el problema con propuestas como la mencionada con Sara que se basa en la ideología de género es que desvía a las mujeres de verse y actuar como mujeres, señala que el ejemplo claro es Sara. Está última lo interpela y pide que se respete su participación que además es Ley que las mujeres puedan participar en política. Fernando la interrumpe e indica que no está de acuerdo con que se obligue a que tenga que haber mujeres en la política, dice que no es justo porque las mujeres tienen las mismas posibilidades que los hombres.</p>	<p>Diego: Rojo Andrés: Amarillo Felipe: Verde</p>

Se presenta escena a escena. Cada vez que termina una, se pide a los participantes con cada ficha de color que intervengan, pueden hacerlo reemplazando actores y actrices o indicando que quieren que suceda. Después de cada escena e intervención de las y los asistentes, se realizarán las siguientes preguntas:

- ¿Qué les hizo sentir la primera parte de la escena?
- ¿Qué cambios generaron las personas que intervinieron?
- ¿Estas escenas ocurren en la vida real?

**A medida que el público intervenga, se recogerán sus ideas y se explicaran conceptos básicos del enfoque de género:**

<p><b>Enfoque de Género</b></p>	<p>Considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asigna. Comprende también, las desigualdades e inequidades resultantes de tales asignaciones y a partir de sus análisis, pretende promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (ONU Mujeres, 2017). El enfoque de género propone superar las inequidades de género, así como reformular roles y modelos de identidad excluyentes que afectan el desarrollo de las personas (Arteaga, 2012).</p>
<p><b>Sexualidad:</b></p>	<p>La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, en el año 2000, indicaron que la sexualidad se encuentra conformada por el sexo, el género, la identidad sexual y de género, la orientación sexual, el erotismo, el apego emocional o amor y la posibilidad reproductiva, esta forma de entender la sexualidad concibe que puede ser expresada en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones, y es construida por el individuo a través de su interacción con la sociedad. En ese mismo sentido, se podría definir como una construcción social y simbólica, que se forma a partir de la realidad biológica, psicológica, cultural, histórica de las personas en una sociedad determinada; e involucra aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos, identitarios y comunicativos para un desarrollo en el plano individual y en el social. (Comisión Internacional de Juristas, 2007).</p>
<p><b>Sexo biológico:</b></p>	<p>Esta categoría se define desde la perspectiva biológica, la cual plantea que el sexo se refiere a las características genéticas, endocrinas y morfológicas del cuerpo. Sin embargo, esta definición de sexo se ha planteado desde discursos biologicistas y patológicos en los que se limita la clasificación de los cuerpos de las personas en mujeres (cuerpos con útero y vulva) y hombres (cuerpos con testículos y pene) lo que invisibiliza a las personas que nacen o descubren en una etapa de su vida características de ambos sexos (intersexual) de manera simultánea u otras variaciones, es decir, los cuerpos que no se ubican solo en alguna de estas dos clasificaciones (CDCE, 2019). Oakley (1977) hace la diferencia por primera vez del concepto sexo biológico y género, pues indica que la especie humana posee una serie de información genética, conformada por veintitrés pares de cromosomas. Uno de estos pares es el cromosoma sexual cuya denominación puede ser X o Y. Cuando la determinación es XY, indica probabilidades de que el embrión será macho y cuando es XX indica que será hembra, así es que se determina biológicamente el sexo asignado al nacer de un individuo. Sin embargo, Oakley también indica que ser hombre o mujer, niño o niña, es tanto la manera de vestirse, gestos, actividad, red social y personalidad como los órganos genitales que cada quien tiene.</p>
<p><b>Género:</b></p>	<p>Las personas consideradas como intersexo son aquellas personas cuyas anatomías son clasificadas como ambiguas por no poder ser encajados completamente en ninguna de las dos categorías anteriormente mencionadas según lo expone Fausto (1990) había nombrado como genitales que no entran en los estándares médicos convencionales. La categoría género está relacionada con los roles, las características y privilegios definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y adolescentes. Es producto de las relaciones entre las personas y refleja la distribución de poder entre ellas. (OMS, 2018) La construcción de género se interrelaciona con otras condiciones objetivas y subjetivas en la vida de cada persona: su cultura, etnia, clase social, edad, religión, la historia de su comunidad y su historia familiar (Ministerio de Justicia, 2021). En este sentido, el género, estructura la realidad social y, a través de esta, las instituciones y los estamentos de poder hegemónicos han ejercido control y soberanía sobre los cuerpos y la subjetividad de las</p>

	<p>personas. Por lo tanto, las relaciones de género se enmarcan en un debate político y público que no solo concierne a la privacidad de los hogares o las familias, sino a toda la comunidad.</p>
<p><b>Identidad de género:</b></p>	<p>Sánchez (2009) expone que la identidad se refiere a características que permiten diferenciar y ubicar a una persona como parte de un grupo, además, es una construcción personal en cuanto al género se refiere, ya que, recoge los imperativos sobre el ser hombre o mujer y eso involucra procesos sociales, culturales y psicológicos.</p> <p>En los Principios de Yogyakarta se define la identidad de género como “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente. la cual podría relacionarse o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) (...)” (Principios de Yogyakarta, 2007).</p> <p>En esta categoría se decantarán 3 conceptos: cisgénero, transgénero y no binarie:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cisgénero: Serano (2007) sería una de las primeras autoras trans que hablaría del concepto cisgénero, dándole un valor teórico en sus análisis: “Una vez que definimos género como las características comportamentales, culturales o psicológicas asociadas a un sexo, cisgénero literalmente significa: estar del mismo lado de las características comportamentales, culturales o psicológicas asociadas a un sexo”, es decir, una persona con viviva que se reconoce como mujer o una persona nacida con pene que se identifica como hombre.</li> <li>• Trans*: Aquí conviene señalar que el presente documento utiliza el prefijo trans* planteado por Platero (2014), como un “concepto paraguas” que permite desdibujar la dicotomía del género y acoger las diferentes disidencias en relación a lo normativo/normalizado de lo cisgénero. El símbolo del asterisco, señalado por el mismo autor, significa que no hay una sola forma de lo trans pues entre algunas se reconocen las personas transgénero, transexuales, travestis, transformistas. Según la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual MIDS (2011) en el documento de balances y perspectivas, indica que las personas trans* hacen parte de una construcción de identidad política para hablar de la experiencia de tránsito entre los sexos y los géneros hegemónicos contradiciendo la idea de la identidad como estática.</li> <li>• No binarie: Algunos autores como Matsuno &amp; Budge, 2017; Méndez, 2018 y Richards, 2016 indican que es un término paraguas que recoge las diferentes formas de concebir la identidad fuera de una concepción de género binaria (hombre masculino y mujer femenina) y que englobaría, entre otros, identidades como la cuir, la pangénero, el género fluido, agénero, maverique, entre otros.</li> </ul> <p>Cabe resaltar en este punto, que la identidad de género no tiene relación directa con la orientación sexual.</p>
<p><b>Expresiones de género:</b></p>	<p>*La expresión de género ha sido definida como “la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado” (CIDH,2012, p.6). En otras palabras, es como una persona se expresa en su entorno respecto de su género a través de aspectos tales como el estilo, peinado, vestimenta, lenguaje corporal, maquillaje, etcétera.</p> <p>Los estereotipos de género “Son aquellas ideas, prejuicios, creencias y opiniones preconcebidas que conforman el modelo femenino y masculino, impuestas por el medio social y la cultura patriarcal que se aplican de forma general a todas las mujeres y todos los hombres en función de su sexo biológico” (CDCE, 2019).</p>

<p><b>Orientación sexual:</b></p>	<p>Existen múltiples definiciones a lo largo de la historia sobre esta categoría, sin embargo, para el presente documento se pondrá en diálogo el concepto de los principios de Yogyakarta como herramienta de reconocimiento jurisprudencial y, por otro lado, las consideraciones propias de los avances en términos de orientaciones políticas emergentes. Estas dos variables son las que constituyen los lineamientos que deben acoger los Estados en cuanto a la implementación y garantía de los derechos humanos para personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas.</p> <p>Entendiendo que la sexualidad está compuesta por diferentes espectros y siendo la orientación sexual uno de ellos, se definirá como la capacidad que tiene cada persona para sentir una profunda atracción emocional, afectiva y/o sexual por alguien de un género diferente al suyo, o de su mismo género, según las características de las personas hacia las que se orienta el deseo. En este sentido, todas las orientaciones sexuales son válidas y legítimas, sin confundirlas con prácticas sexuales, y comprendiendo qué las orientaciones sexuales en muchas ocasiones se codifican como posturas políticas para el reconocimiento de la dignidad humana en el marco de los derechos humanos y los contextos en los que se dan involucraría, por ejemplo, los comportamientos, pensamientos, emociones y actitudes.</p> <p>A continuación, se aclararán en sus generalidades algunas de las orientaciones sexuales más comunes de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:</p> <p><b>Tabla: Orientación sexual</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1113 430 1155 649">Heterosexual</th> <th data-bbox="1113 649 1155 852">Homosexual</th> <th data-bbox="1113 852 1155 1055">Bisexual</th> <th data-bbox="1113 1055 1155 1258">Asexual</th> <th data-bbox="1113 1258 1155 1380">Pansexual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="903 430 1113 649">Personas que sienten atracción erótica afectivamente por personas del opuesto.</td> <td data-bbox="903 649 1113 852">Personas que sienten atracción erótica afectivamente por personas del mismo género.</td> <td data-bbox="903 852 1113 1055">Personas que sienten atracción erótica hacia hombres y mujeres.</td> <td data-bbox="903 1055 1113 1258">Personas que no dirigen atracción hacia otras personas.</td> <td data-bbox="903 1258 1113 1380">Personas que su atracción basada en las cualidades de las personas, sin importar su género o sexo biológico.</td> </tr> </tbody> </table>				Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Asexual	Pansexual	Personas que sienten atracción erótica afectivamente por personas del opuesto.	Personas que sienten atracción erótica afectivamente por personas del mismo género.	Personas que sienten atracción erótica hacia hombres y mujeres.	Personas que no dirigen atracción hacia otras personas.	Personas que su atracción basada en las cualidades de las personas, sin importar su género o sexo biológico.
Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Asexual	Pansexual										
Personas que sienten atracción erótica afectivamente por personas del opuesto.	Personas que sienten atracción erótica afectivamente por personas del mismo género.	Personas que sienten atracción erótica hacia hombres y mujeres.	Personas que no dirigen atracción hacia otras personas.	Personas que su atracción basada en las cualidades de las personas, sin importar su género o sexo biológico.										

**SESIÓN PREVIA 2 – Participación**

**Momento II: Barreras de Participación**

Con base en el ejercicio previo, entregaremos post its rojos a las y los participantes, pidiéndoles que escriban qué barreras observaron que experimentan las mujeres para participar de distintos contextos, así mismo, pediremos a las mujeres que escriban qué barreras han vivido directamente

**Momento III. Casuística de la Participación**

Cartografía social:

Reuniremos a las y los asistentes en grupos de 10 personas, a cada grupo le entregaremos un mapa de la localidad, en el que estarán señalizados los equipamientos con los que cuenta la localidad (colegios, dirección local de educación, la alcaldía local, parques, iglesias, centros de salud u hospitales, etc). Les entregaremos marcadores y les pediremos que ubiquen espacios en los que han logrado tener participación ciudadana y política. Así mismo, les indicaremos que peguen sus post its con barreras en los espacios en los que las han encontrado.

Adicionalmente, les entregaremos convenciones para que ubiquen organizaciones sociales que conocen o de las que participan.

A partir del ejercicio se realizará un diagnóstico para identificar los mecanismos de participación de las mujeres y los hombres en escenarios comunitarios, ambientales, de género, control social, juventud, entre otros. Lo anterior en apoyo a una creación de documento de análisis construido por los mismos participantes.

Durante la socialización de los mapas, se tendrán en cuenta los siguientes conceptos sobre ciudadanía y organizativa:

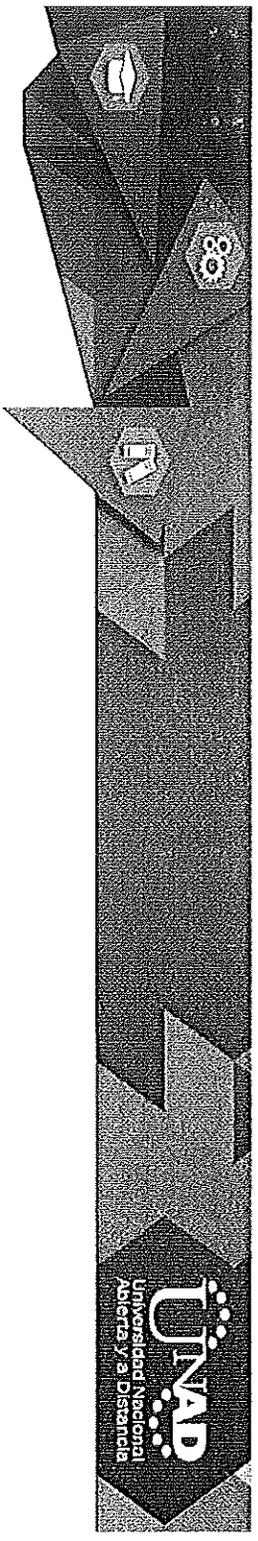
Mecanismos de participación ciudadana	de participación	Referendo, consulta popular, plebiscito, cabildo abierto, revocatoria del mandato, iniciativa legislativa o normativa
Instrumentos administrativos para la participación y el control social	judiciales o	Acción de tutela Derecho de petición Acción de cumplimiento Acción popular Acción de grupo Acción de inconstitucionalidad
Instrumentos de control social a la gestión pública	de control social a la gestión pública	Veedurías Ciudadanas Rendición de cuentas Audiencias Públicas Consejos de Participación, planeación.
Democracia representativa	Democracia representativa	Elección de autoridades locales y nacionales

### DESARROLLO DEL FORO TALLER

8:00 am – 3:00 pm

#### SESIÓN 1

Actividad	Nombre de la Actividad	Duración	Hora
Instalación	Actividad protocolaria de instalación	30 minutos	8:00 am – 8:30am
Actividad Cultural	Actividad cultural con personas de la Localidad Antonio Nariño	30 minutos	8:30 am – 9:00 am
Tema 1	Mecanismos de participación ciudadana y análisis diagnóstico participación de las mujeres.	90 minutos	9:00 am – 10:30 am
Refrigerio – 15 minutos – 10:30 pm – 10:45pm			
Tema 2	Sistema político – Ley de Cuotas y funcionamiento electoral	45 minutos	10:45 am – 11:30 am



<b>Tema 3</b>	Enfoque de género y masculinidades no hegemónicas.	60 minutos	11:30 am - 12:30 pm
<b>Almuerzo – 50 minutos – 12:30 pm – 1:20pm</b>			
<b>Tema 4</b>	Liderazgo de la Mujer	90 minutos	1:20 pm – 2:50 pm
<b>Cierre</b>	Cierre	10 minutos	2:50 pm – 3:00 pm

*\*Importante resaltar que por cada tema de interés al finalizar se podrán realizar preguntas por parte de los participantes.*

### **ASPECTOS METODOLÓGICOS - Presencial**

**Tema 1: Mecanismos de participación ciudadana y análisis diagnóstico participación de las mujeres**

**Duración: 90 minutos.**

Dentro de este espacio se tendrá un panel con mujeres y hombres que hacen parte de los invitados, donde se empezará con la siguiente pregunta:

¿Qué es participación ciudadana? ¿Cómo se desarrolla la participación ciudadana en la localidad, especialmente de las mujeres? ¿Qué experiencias se han vivido en la localidad? Tanto positivas como negativas.

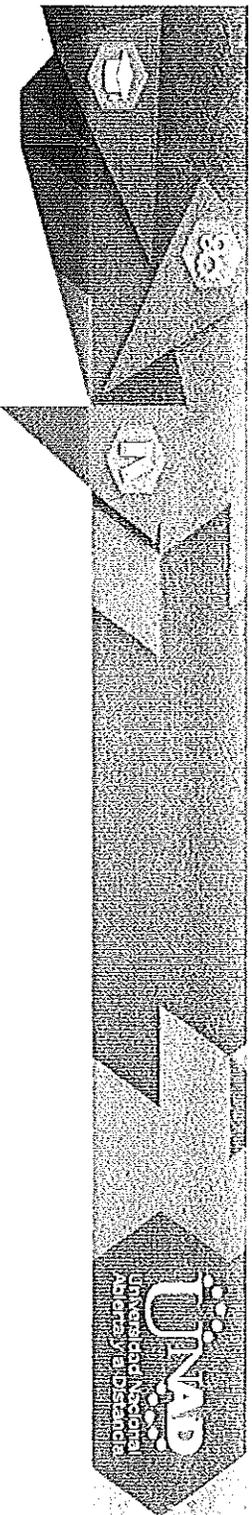
El objetivo es poder tener experiencias de los y las mismas participantes de cómo se percibe la participación ciudadana en la localidad.

Para ellos se dará el espacio primero de 5 minutos a cada una de las panelistas (4 personas). posteriormente la moderadora realizará una presentación las cifras de la participación de la mujer en política desde 1958 que adquirió el derecho al voto hasta 2022 y se compara con las cifras desde 2018 hasta 2022, al igual que la reflexión del panel de las y los panelistas.

**El voto como mecanismo de participación ciudadana.** Presentar las cifras de abstención en jóvenes, mujeres y generales, lo mismo que la participación de candidatos y sus resultados electorales.

**Participación final:** Se plantean las siguientes preguntas basadas en cifras oficiales de participación política de mujeres, para que sean respondidas en modo de conversatorio y realizar un diagnóstico de las problemáticas de las mujeres de la alcaldía de Antonio Nariño.

1. Las mujeres son el 51% del censo electoral, pero solo representan el 20% de los cargos de elección popular (en territorio) ¿Cuál es la razón para que no haya mayor representación política de las mujeres?
2. El 33% del concejo de Bogotá son Mujeres, siendo este uno de los más altos del país (el promedio es 18%) ¿Cree usted que faltan nuevos liderazgos de



mujeres? O ¿Cuál es el problema de la representatividad de las mujeres en Bogotá?

3. ¿Cuál es la participación de las mujeres en la localidad Antonio Nariño?

Para terminar esta actividad se otorgará la participación a las y los demás participantes (10 personas con una duración 2 minutos por intervención). Luego de estas intervenciones la facilitadora terminará con una reflexión en 5 minutos.

### **Tema 2: Sistema político – Ley de Cuotas y funcionamiento electoral**

**Modulo 1. Sistema político - electoral colombiano, Art 113 C.P: ESTRUCTURA DEL ESTADO COLOMBIANO:** Son Ramas del Poder Público, la legislativa, la ejecutiva, y la judicial. Además de los órganos que las integran existen otros, autónomos e independientes, para el cumplimiento de las demás funciones del Estado. Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

**Modulo 2. CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL:** Territorio dentro del cual se realizan elecciones para determinados cargos. Estas circunscripciones son de carácter: Nacional: todo el territorio nacional (incluye embajadas y consulados). Especial: grupos étnicos y colombianos en el exterior.

**LEY DE CUOTAS:** Se hace énfasis de la ley 1475 del 2011 que establece el 30% de cuota de género dentro de las circunscripciones electorales.

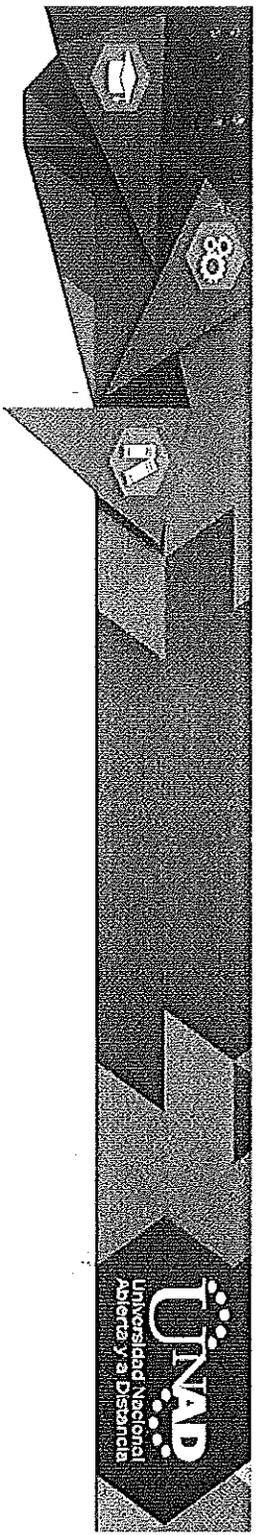
**CIFRA REPARTIDORA Y UMBRAL ELECTORAL.** Explicar el ejercicio ejemplificado de con la participación de los asistentes, haciendo un caso de Bogotá en una edilesa de la localidad Antonio Nariño.

### **Tema 3: Enfoque de género y nuevas masculinidades**

**Duración: 60 minutos**

Dentro de este espacio se realizará un panel que contará con cuatro mujeres que trabajen en la Política Pública de Mujer y Equidad y Género, se generará una discusión alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se contribuye desde la participación ciudadana a la Política Pública de Mujer y Equidad de Género?
- ¿Cuáles son las barreras que identifican para la participación de mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversa?
- ¿Qué experiencias personales pueden contarnos que den cuenta de procesos de participación ciudadana y que hayan impactado los lugares que ocupan las mujeres y las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas?
- ¿Qué lugar ocupan los hombres para el ejercicio de masculinidades no hegemónicas, que contribuyen a esta transformación?



Se llevará a cabo la moderación del espacio reconociendo conceptos sobre el enfoque de género, las barreras que enfrentan las mujeres y personas con orientaciones e identidades género diversas y las formas en las que pueden generar participación ciudadana.

**Tema 4: Liderazgo de las mujeres.**

**Duración 90 minutos**

**Actividad rompe hielo. Juego de paneles.** Se realizarán 10 grupos donde cada uno de los grupos elegirá a 2 representantes, donde esos dos representantes realizarán cada uno una intervención de 1 minuto, en la cual expresarán cuales son las calidades que debe tener una lideresa en la comunidad de Antonio Nariño.

Se invitarán a 2 mujeres que están realizando el foro, donde expresarán como han logrado romper las barreras para generar incidencia en la comunidad y el proceso que ellas han llevado a cabo – 10 minutos cada lideresa.

**Liderazgo de las mujeres:** Posteriormente la facilitadora realizará una explicación de los principales conceptos de liderazgo, con el enfoque comunitario, además de dar ejemplos internacionales, nacionales y locales de las principales mujeres que han generado impacto.

También se pondrá en contexto cuales son los mecanismos organizativos de las mujeres y su verdadera incidencia en espacios de poder.

Para terminar esta actividad se otorgará la participación a las y los demás participantes (10 personas con una duración 2 minutos por intervención). Luego de estas intervenciones la facilitadora terminará con una reflexión en 5 minutos.

**Actividad 6**

Para realizar el cierre de la jornada se realizará un cierre reflexivo que acople todas las temáticas y deliberaciones llevadas a cabo durante la sesión

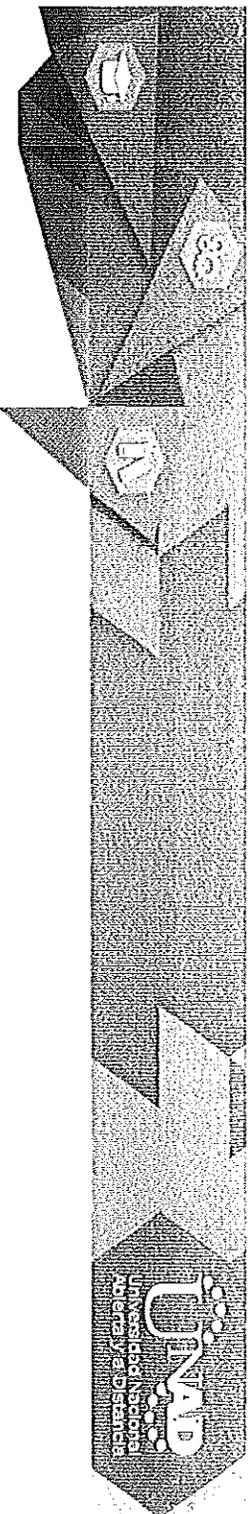
**Actividad práctica:** Se realizará un conversatorio moderado por el facilitador donde se quiere hacer la retroalimentación de todas las temáticas vistas, así como una perspectiva de la segunda sesión, para ello se dará la palabra a 10 personas con un tiempo aproximado de intervención de 3 minutos.

**DESARROLLO DEL FORO TALLER**

**8:00 am – 3:00 pm**

**Sesión 2**

Actividad	Nombre de la Actividad	Duración	Hora
Actividad Cultural	Actividad cultural con personas de la Localidad Antonio Nariño	30 minutos	8:00 am – 8:30 am
Actividad 1	Actividad rompe hielo	30 minutos	8:30 am – 9:00 am



<b>Tema 1</b>	Violencia contra las mujeres en política	90 minutos	9:00 am – 10:30 am
<b>Refrigerio – 15 minutos – 10:30 pm – 10:45pm</b>			
<b>Tema 2</b>	Delitos electorales y canales de denuncia.	70 minutos	10:30 am – 11:20
<b>Tema 3</b>	Mujeres en escenarios de poder.	70 minutos	11:20 am 12:30 m
<b>Almuerzo – 60 minutos – 12:30 m – 1:30pm</b>			
<b>Actividad Cultural</b>	Actividad cultural con personas de la Localidad Antonio Nariño	30 minutos	1:30 am – 2:00 am
<b>Actividad 2</b>	Actividad de reconocimiento de las mujeres.	30 minutos	2:00 pm – 2:30 pm
<b>Actividad 3</b>	Entrega de certificados y cierre protocolario.	30 minutos	2:15 pm – 3:00 pm

### Actividad 1. Rompe Hielo

**Objetivo de la actividad:** Generar un espacio y ambiente adecuados para el desarrollo de las subsiguientes actividades del taller.

- Actividad protocolaria de presentación de la UNAD y de la Alcaldía de Antonio Nariño.
- Juego de roles. Se hace una rueda y en el sentido de las manecillas del reloj cada asistente le pide en secreto a su vecino inmediato que debe realizar una actividad (Bailar, cantar, etc.). Cuando termina el ciclo, el facilitador da la instrucción de que cada uno ejecute la acción que le había dicho previamente a su vecino.
- Preguntas fáciles. Una de las características de las preguntas, es encontrar respuestas; esta es una de las dinámicas para romper el hielo en que se puede conocer a las personas en el plano laboral, personal, así como su estilo de pensar.  
Si fueras una celebridad o persona públicamente expuesta, ¿Quién te gustaría ser y por qué?

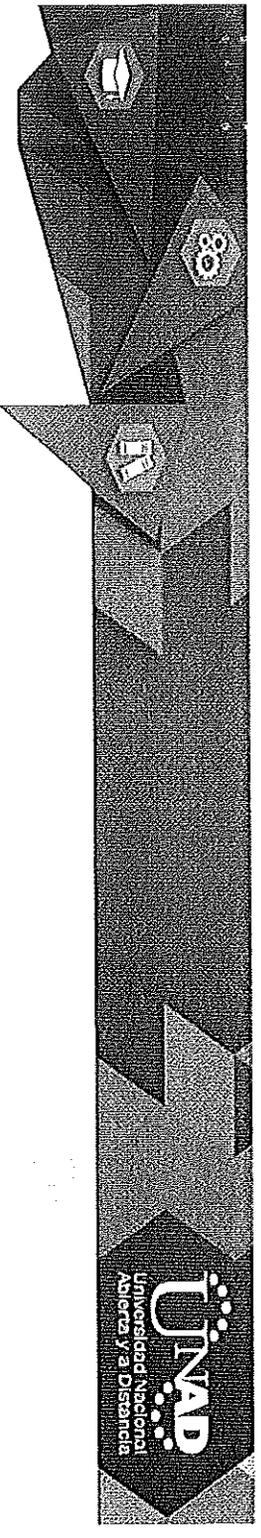
### Tema 1. Violencia contra la mujer en política

**Modulo 1.** Se describen y ejemplarizan los tipos de violencia a los que son sometidas las mujeres por su participación en política.

Se realiza casuística de los cuatro tipos de violencia contra la mujer en política:

1. Simbólica.
2. Física.
3. Psicológica.
4. Económica.

**Modulo 2** Violencia contra la mujer en política, crecimiento de la participación de la mujer en cargos directivos y de elección popular.



La revisión de las barreras que a través de la historia se han interpuesto a las mujeres para su participación en política y los logros obtenidos durante 83 años de participación.

Dentro del final de la actividad se dará la palabra de 10 mujeres u hombres de la localidad para que puedan manifestar casos en los cuales han evidenciado este tipo de violencias. El ideal es poder tener un contexto de la localidad para cerrar con esta

### **Tema 2: Delitos electorales y canales de denuncia**

Se realizarán 16 grupos, en los cuales cada grupo realizará una interpretación de un delito electoral, esta interpretación será de 3 minutos, puede ser una mímica, una obra de teatro, etc. Para prepararla se dará 15 minutos.

De cada una de las exposiciones la moderadora realizará una explicación post de un minuto.

**Objetivo de la actividad:** Explicación de cada uno de los delitos electorales con situaciones, que deben ejemplificar los grupos que se formen a través de dramatizaciones de cada delito para su identificación y refuerzo reflexivo por parte del instructor. Se hace énfasis en los delitos en los que se encuentren involucradas mujeres.

Se realizará una exposición de cuáles son los canales de denuncias para las mujeres y la ruta de seguimiento.

### **Tema 3: Mujeres en escenarios de poder**

Se van a tener 3 mujeres que hayan tenido incidencia desde cargos públicos en la localidad, donde hablarán de la experiencia institucional y pública en la generación de equidad de género, especialmente en la aplicación de la política pública de mujer y equidad de género. Se dará la palabra por 7 minutos a cada una de las mujeres.

Posteriormente, se dará la palabra a las personas que quiera intervenir por 2 minutos (máximo 2 minutos), para realizar el conversatorio que acople todas las temáticas y deliberaciones de las mujeres como mecanismo de participación e incidencia en escenarios de poder.

### **Actividad 2:**

Se llevará un espacio para el reconocimiento de 30 mujeres de la localidad Antonio Nariño, donde a cada una se le otorgará una placa simbólica

### **Actividad 3:**

Se entregará los certificados de participación a las personas que estuvieron durante el foro y se dará unas palabras de cierre.



## CRITERIOS DE SELECCIÓN MUJERES A CONMEMORAR

### 1. Liderazgo comunitario:

Se seleccionarán aquellas mujeres que han generado incidencia comunitaria en la comunidad, especialmente en espacios de género.

### 2. Nuevos Liderazgos:

En esta categoría se elegirán a las mujeres que en los últimos años han tenido liderazgo e incidencia en la localidad, especialmente en la aplicación y construcción de la política pública de mujeres y género.

### 3. Espacios de poder:

Hace referente a las mujeres que han ocupado cargos o espacios de poder público o privado en la localidad, generando y dejando incidencia.

### 4. Liderazgos políticos:

Cuando se habla de liderazgo en aspectos políticos, son aquellas mujeres que han representado a las mujeres en espacios políticos de elección popular.

### 5. Organizaciones sociales:

En esta categoría se elegirán a las mujeres que representan o dirigen las organizaciones sociales que tienen incidencia en la localidad.

***Homenaje póstumo: De manera simbólica se realizará el homenaje a aquellas mujeres que tuvieron incidencia en el empoderamiento de la mujeres de la localidad.***

